



Gobierno de  
**CASCOL**

RUC: 1360043600001

Oficio 003-RC2025-GADPRM  
Cascol, 22 de abril de 2026

Señor  
Teofanes Rodrigo Muñiz Chóez  
**PRESIDENTE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL**  
Presente. –

De mi consideración,

Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cascol, deseando éxito siempre en las funciones que desempeña.

Por medio de la presente, en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas, fase 2 en su literal c) indica *“Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregarán a la Asamblea Local Ciudadana o a quien haga sus veces en el proceso, con al menos 10 días término antes de la deliberación”*.

Por lo expuesto realizo la entrega formal del Formulario Preliminar y el Informe Narrativo del proceso de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Rural de Cascol del ejercicio fiscal 2025.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Sr. Eduardo Piñas Rodríguez  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL CASCOL**  
CI: 1305822106  
C.c. Archivo

